

Certificado No.:ANC2001C00004482

Página 1 de 4

La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por ema, a.c., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN), de conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracciones III, IV-A, XII, XV-A, 38 fracción VI, 52, 53, 68, 70, 70-C, 73, 74, 79, 80, y demás relativos y aplicables de la misma Ley, así como de su respectivo reglamento, en atención a la solicitud con número de Referencia 20TEL00395A00R00, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROCER-36 de ANCE, y con base en el (los) informe(s) de prueba(s) No(s).: 2020LAB-ANCE01494, otorga el presente Certificación de Conformidad de Producto a:

Titular: BTICINO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

RFC: BME8604039G0

Nombre genérico: ANEMÓMETRO

 Tipo(s):
 NINGUNO

 Subtipo(s):
 NINGUNO

 Marca(s):
 NETATMO

Modalidad: CON PRUEBAS DE TIPO MÁS SEGUIMIENTO

Fabricado y/o importado y/o comercializado por: BTICINO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

RFC: BME8604039G0

Bodega(s): CARRETERA QUERETARO-SAN LUIS POTOSI No. 22512 INT. 6, COL. SANTA ROSA

JAUREGUI MUN. QUERETARO, C.P. 76220, QUERETARO

País(es) de origen: CHINA

País(es) de procedencia: FRANCIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Fracción(es) arancelaria(s): Fracción 1 : 85176299; ANC2001C00004482

Modelo(s): NWA01

Especificaciones:

Modelo Evaluado: NWA01

Banda de Frecuencia Evaluada: 902 MHz - 928 MHz (Modulacion Digital)

A máxima potencia de salida del EBP, PIRE medido: 1,283 E-3 W

MODULACIÓN DIGITAL

Densidad espectral de potencia de salida del transmisor conducida a la antena:

-34,635 dBm/Hz(RBW = 100kHz)

Potencia pico máximo de salida del transmisor: 1,433 E-6 W

Anchura de banda de RF a 6 dB: 1 542 kHz

Ganancia de la antena: 0,0 dBi



Certificado No.:ANC2001C00004482

Página 2 de 4

De conformidad con la Norma No

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx

ATENTAMENTE



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO
GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Supervisó:VGJB



Elaboró:JIJH



Certificado No.:ANC2001C00004482

Página 3 de 4

Con base en el artículo 76 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 83 de su reglamento, así como también en lo dispuesto en la norma oficial mexicana NOM-106-SCFI-VIGENTE "Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial", los productos amparados por esta certificación deberán, según el caso, ostentar la contraseña que denota el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana vigente y aplicables cuando así proceda.



CLAUSULAS:

Una vez autorizado por la Asociación, el titular podrá ostentar la marca ANCE, mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible e indeleble en cada unidad de los productos que ampara este certificado de conformidad, bajo las especificaciones establecidas por la misma.

- 1. La contraseña oficial NOM y/o la marca ANCE puede ostentarse, una vez que la Asociación haya dado su autorización de uso correspondiente sobre esta última, de acuerdo a los requisitos y especificaciones establecidos para ello, mediante etiquetas, estampado y otro procedimiento que la haga ostensible e indeleble en cada unidad de los productos que ampara este certificado.
- 2. El titular de este certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio certificado como de la contraseña oficial NOM y/o la marca ANCE.
- 3. El titular del certificado debe garantizar que los productos certificados, que ostentan la contraseña oficial NOM y/o marca ANCE, cumplen con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable.
- 4. Ni este certificado, ni el uso de la contraseña oficial NOM y/o la marca ANCE, sustituyen en ningún caso la garantía del cumplimiento del producto en los términos de la legislación y las normas aplicables en vigor.
- 5. El certificado será cancelado, cuando:
- Las especificaciones técnicas en las que se basa el certificado dejan de ser aplicables.
- Se incurra en mal uso del certificado o de la marca ANCE.
- Se incurra en un incumplimiento con la norma aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
- El titular del certificado ingrese dicha petición por escrito.
- 6. Todo empleo indebido del certificado, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de ANCE.
- 7. La(s) fracción(es) arancelaria(s) son responsabilidad del titular del certificado
- 8. El titular de la certificación debe informar a ANCE de cualquier cambio en su estructura, dirección, propietarios o representantes legales de la empresa.



Certificado No.:ANC2001C00004482

Página 4 de 4



Sitio de validación www.ance.org.mx

Sello Digital

20TEL00395A00R00|84839|55143|27/03/2020 11:23:44 a.

 $\label{eq:m.|t-|s|-g9E1ETSfmEa9UgpuLgjMgMV3gnSdg3cZVSF-|s|-lW-|s|-W3U2bDfUwKMIVkcfTquh-|m|-CulqzDlezJMJwFijaifk9ASV81} ERBmhCctYRwKhaV2ANdBJsJM3G-|m|-vBtcFJaDK3TgS3htyM9Mjp8EkkR7Sbiq6OJ2bNTuvFBMJHp3xGIX9LaJHNcQJuoLhII GIDN0tlfNm3tvilkyH-|d|-qxanFu0MnYHZ-|m|-OZAtT39EWIRidDyZlqwaM8JylSuVmHaUiWYtWHvhiJl4ZGa9idGjLk3q3fC52UNSx ly7CGj53Luo4QRbN-|s|-QLUCiuH6yy7aQprQmluffMFOpIDGNphBjJV4g-|s|-tNk6gbRSoXwddOx2qVwMO9PvlhENK-|s|-5U0brk b7oXlzetkRdCL-|s|-pYU-|s|-Yt-|m|-MrKvLOjZGuu-|d|-u11vaL4MFHonzyvzgk-|s|-zx5NK64EbwRfPx4QHLMgbkCYaHzviJmtcAYtXa Hs9-|s|-M2lnaSYh5rGqCONugTsLsVUeUQqUFz87amvccdUAr14-|m|-illP5UPkaeyvtnF1utYa2Ln55BX-|s|-wuHC-|s|-GU6lYmw uALbUDnJ-|s|-pJ6vPXpLpXAaQSLEQ3zMFAs6N-|m|-1Pz-|m|-grl3vGvoQFedRVRf-|d|-Wxjr-|m|-ZxfLVMgxWgwRDNsHPTmSO5 ZYxOGb6-|m|-z39VudQuhqpaBAS4K7yyxD-|s|-5QYsQwWi4TO-|s|-G4F4-|s|-6EtzMm-|m|-o0NPS0T9sRgJ6-|s|-XgTkOouA-|s|-N ya-|m|-dzHNQJ8lVSJLLUVIFGFzcl8k1D0eN2W3j1rDqasElN-|s|-W1VHXMCwPvGoybFkPGnGSx590jCn9ozYKy9dnxaB2JWuMx qV-|d|-rfadlOJknNh0-|m|-gu-|s|-vKCaEL48rCFJ6piLXo5aFuP6CND63kUUv4-|m|-EW7g4HdcqWzQbFkNl9UYqPB7xHun76AYS dokg5jzlJh7Hq2qeLr7l6jr2B56u2AfxCVEp-|m|-XE0tfTlzq7riUCDdRk-|m|-SXK5db5SvxXdj5GMDPrjmy08TfP1XdGSnbHWriPjmp SGyMHrF-|m|-nuSc-|m|-hVM-|m|-N-|rqm|-$